

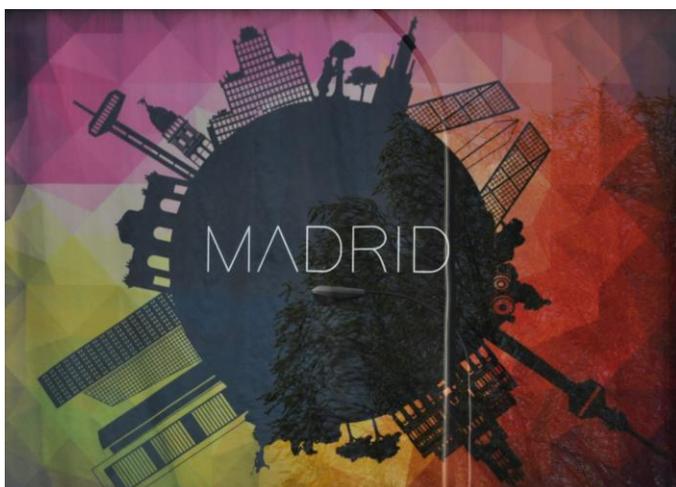


Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 234– 4 de abril de 2017

En este número

Te ofrecemos

1. Sobre el mal gusto
2. ¿Legalizar o acabar con la corrupción?, *Emilio Álvarez Frías*
3. Elogio del taco y rechazo de la grosería, *Manuel Parra Celaya*
4. Neruda y Panero: poetas de dos mundos diferentes, *José M^a García de Tuñón Aza*
5. La olocracia que viene, *Francisco Núñez Roldán*
6. Desarme, disolución y acercamiento, *Sila Félix*
7. El sentir hispano de los cronistas catalanes, *Somatemps*
8. El hampa y los indolentes, *Hermann Tertsche*



Sobre el mal gusto

En el número anterior no pudimos incluir la imagen correspondiente a los carteles con los que el Ayuntamiento había regado Madrid, pues estaba desenfocada la que nos había llegado.

Ahora tenemos la oportunidad de ofrecérsela a nuestros lectores, en cierta medida mejorada, pues el cristal bajo el que está protegido el cartel ha reflejado los árboles y el báculo de una farola, lo que es un añadido que aporta algo de gracia.

¿Legalizar o acabar con la corrupción?

Emilio Álvarez Frías

Cuando hace unos días preparaba un segundo artículo sobre la corrupción por entender que convenía insistir ya que este no es un problema nuevo tanto en la sociedad civil como en las instituciones del Estado y de los hombres que mueven los hilos en general, pues pensaba que es un tema difícil de solucionar, aunque imprescindible si queremos que entre las gentes exista una peculiaridad que se llama honestidad.

En ese momento me llegó el artículo de Antonio Burgos en el que, con su ironía y sarcasmo

proverbiales, proponía la legalización de la corrupción pues ello no supondría males mayores de los que en estos tiempos origina; e incidía en lo generado que está este sintagma definitorio del comportamiento humano

Por ello hoy vamos a seguir un poco con el tema, pues no se acaba con unos enunciados y sacar a colación los grandes casos que se encuentran en los tribunales y que los bisoños políticos, junto con otros con demasiados periodos parlamentarios a sus espaldas, tiran a la cara del PP después de despertar cada día, y sin descanso.

No liberamos a ningún partido de la corrupción en este aspecto, y a pocos parlamentarios los liberamos de haber caído en el pecado, de una u otra forma. Como primera medida para sacar a relucir el medidor de la corrupción, pediría fueran presentadas a examen y análisis las cuentas completas de cada partido. Contablemente. Y en primer lugar, todos los ingresos recibidos y de qué procedencia; y en segundo lugar todos los gastos habidos en sueldos de todo tipo, gastos generados por éstos, costo de alquiler de locales y mantenimiento, gastos de oficinas, así como los originados por tantos congresos, reuniones de cualquier tipo, montaje de la parafernalia correspondiente, viajes, etc. En el primer caso tropezaríamos con el célebre 3% que de una u otra forma habrá caído en mayor o menor cantidad en función del puesto que se ocupe en ranking parlamentario y de gobierno. Nadie, seguro, podría presentar unas cuentas limpias y relucientes, pues la tentación por un lado y por otro la necesidad de cubrir los muchos gastos que se originan sin tino impele a buscar financiación por todos los procedimientos. Sin tener en cuenta todo lo existente, nos fijamos en la postura de Podemos estos días, pues se niega a que su programa electoral sea auditado por Autoridad Fiscal. ¿Por qué?

Y si hablamos del pecado de las personas en particular, también tropeamos con lo fácil que es dejarse tentar por «hacer un favor», porque mi expediente pase del puesto 133 al 21, «porque eres un tío simpático y contigo se puede hablar», por recibir un complemento de sueldo, por desplazamientos viviendo en el mismo lugar donde se ejerce, por admitir que le den una tableta y un teléfono por el hecho de ser parlamentario, por utilizar al personal funcionario para mis cosas particulares, por hacer usos de locales oficiales como vivienda propia haciendo grandes reformas con cargo al presupuesto oficial para acomodarlas al gusto de quien las utilizará, y un largo etcétera que se podría pormenorizar hasta el sempiterno infinito.



En una parte de la corrupción participan los elementos civiles, sin duda. Pero ¿qué van a hacer las empresas si en una obra pública le piden el canon del 3% u otro estipendio, bien monetario o en especie, si precisa de esa obra para no echar el cierrre? ¿Cómo no ha de intentar la persona que necesita con urgencia un trámite oficial hacerse amigo del funcionario, si por conducto normal se puede retrasar seis meses conseguir la firma oportuna, ya que el funcionario que ha de estamparla o anda siempre de viaje o solo firma tantos documentos al día? Sellemos también con un etcétera el pormenorizar lo que todos conocemos, ya que no es cuestión de matizar machaconamente.

Por otro lado, hay que decir que la corrupción se encuentra generalizada en todos los ámbitos de la vida: la comisión, el regalo, la invitación a un viaje, etc. entran a formar parte de la normalidad de las relaciones entre los hombres. Como ejemplo diré, que en toda mi larga vida de trabajo, solamente he conocido a una persona –creo que había otra– que rechazara los regalos que le enviaban por Navidad, por su onomástica, o por cualquier otra razón.

Y sería mentir descaradamente asegurar que esto solo sucede en España. Es general en el mundo

entero, aunque no se puede asegurar que en todas partes suceda con la misma intensidad, ni en todos los ambientes. Por ejemplo, en un país del que ahora no quiero recordar su nombre, está institucionalizado a todos los niveles. La sociedad está montada sobre la «mordida» y es una de las primeras cosas que hay que aprender cuando se arriba a aquella tierra de la cual uno se enamora enseguida. Si quieres vender algo hay que negociar conjuntamente la operación comercial y la «mordida»; si deseas cualquier trámite, negocias con el funcionario la «mordida», pues en caso contrario será eterna su tramitación. Está oficializado según propone Antonio Burgos. Es un ejercicio que se practica sin rubor alguno. Sin que me enorgullezca de ello, llegué a hacerme un experto en negociar «mordidas» con la policía, bien fuera porque iba deprisa, o por ir despacio, o por parar, o por lo que fuera; que te hicieran parar en cualquier calle no requería razón alguna, sobre todo sábados y domingos. No tenía por qué durar demasiado la negociación. ¿Cuánto? ¿Usted dirá? Tanto. Por eso no salgo de casa. Tanto. Vale. Entregabas el óbolo y tan amigos. No digo que me sintiera orgulloso por terminar pronto la negociación, sino que era imprescindible. En algunos estamentos la «mordida» era repartida entre los diferentes escalafones del gremio. Podría contar también, que tuve un amigo que, en un ayuntamiento importante de España, había institucionalizado la mordida, pero nadie se quejaba porque era repartida –no sé si en partes iguales– entre todos los ediles como un complemento del sueldo, y de esta forma, todos contentos.

Es difícil, es muy difícil, porque de una u otra forma es un raro ejemplar aquel que es capaz de no caer en tentación. Por eso en el catolicismo existe el precepto de la confesión y propósito de enmienda; aunque es difícil que el practicante no vuelva a caer en el mismo pecado, o considere que algunos de sus actos no estén incursos en la necesidad de recurrir al sacramento de la penitencia para quedar limpio.

Mas ante la necesidad de que para una buena convivencia, para que los hombres nos sintamos limpios y hermanos de otros semejantes, para gozar del placer de sentirse liberado de culpas, es necesario regenerar a la sociedad, empezando por la más próxima. Es un gran reto difícil de encarar. Y los políticos lo tienen muy crudo pues su subsistencia está montada sobre una gran pirámide de corruptelas. ¿Quién tira la primera piedra? ¿Está dispuesto a correr con la parte



alícuota que le puede corresponder? Dificil respuesta. Ya vemos que la mayoría de los que pasan por los tribunales se han enterado de las corruptelas por la prensa. Pero hay que intentarlo. Empezando por quien culpa a otro de ese pecado. Si un partido político no está dispuesto a que la Autoridad Fiscal eche una mirada a sus cuentas, o no las presenta ante la autoridad competente, es que no han de estar limpias.

Para salir a la búsqueda del hombre bueno, como Diógenes, me he provisto de un pequeño botijo en forma de dragón, de origen desconocido, pero que es manejable y no estorba demasiado para meterse por todos los vericuetos de la vida intentando encontrar los seres honestos, aunque en algún momento de su vida hayan caído en tentación, pero supieron conservar su propósito de enmienda tras la confesión. Con él podríamos iniciar la limpieza del mundo entero. Por poco se empieza.

Elogio del taco y rechazo de la grosería

Manuel Parra Celaya

Mi admirado Rafael García Serrano describe con pelos y señales, en su largo y magistral prólogo de la 2ª edición de *La fiel Infantería* (1973), el calvario que se vio obligado a arrostrar cuando su novela, que había obtenido el Premio Nacional de Literatura de 1942, fue inmediatamente denunciada por la Censura de la época y los ejemplares recogidos por la policía

de las librerías. Uno de los motivos por los que se condenaba a la hoguera la obra fue porque *estaba salpicada de expresiones indecorosas y obscenas*, al decir del inquisidor de turno.

El bueno de Rafael hizo gala de su sentido del humor cuando, en esta reedición (¡treinta y un años después!), mantuvo los subrayados en rojo del censor, indicativos de aquello que debía suprimirse. Entre estos, unas palabras históricas del capitán Gonzalo de Lastra en Somosierra cuando su unidad estaba batida por un intenso fuego artillero del enemigo: «- ¡Adelante, al que le den que se joda!».

En el prólogo indicado, dice nuestro novelista que «*la piedad de los censores proponía una sustitución: -¡Adelante, al que le den, mala suerte!»* Y comenta, socarrón: «*Pues, aunque no lo crean, no es lo mismo*».

Viene esto a cuento porque recuerdo haber leído hace poco -no me pregunten ni el lugar ni el autor-, a propósito de la película *Zona hostil*, que *sobran los tacos* que ilustran el lenguaje de los legionarios españoles que intentan a todo trance rescatar el helicóptero, bajo el fuego del adversario y casi sin municiones.

Porque, querido lector, como prometía en un artículo anterior, fui a ver la película y, no solo no



Escena de la película *Zona hostil*

me defraudó en absoluto, sino que hubo bastantes momentos de la proyección en que un escalofrío me recorría la espalda y se me humedecían los ojos, y eso que no soy dado a tales síntomas más que cuando he tenido gripe. Por ejemplo, me sucedió cuando el teniente que manda la fuerza (¡genial Raúl Mendoza!) recita, coreado por todos sus soldados, las frases del *espíritu legionario* que hacen alusión a la muerte en combate.

Mientras veía la película, me iba acordando -y no muy caritativamente- del último *escrache* al stand del Ejército en el Salón de la Enseñanza en Barcelona, de mi alcaldesa, la señora Inmaculada Colau, de los chulos que

agredieron al oficial en Mallorca y de todos los pacifistas a la violeta, separatistas confesos y tontos del haba, por más señas. Lástima que la película *Zona hostil* no sea objeto de cine-fóruns en todos los Institutos españoles; y lástima que el mencionado prólogo de la 2ª edición de *La fiel* no sea de lectura recomendada para todos los estudiosos de nuestra historia.

Pero, a lo que iba, los tacos que salpican los momentos de máxima tensión en *Zona hostil* se explican sobradamente por el contexto; son algo así como desahogos de *los cojones del alma*, que dijo Miguel Hernández, sustitutos anímicos de la munición casi agotada, acicates para el esfuerzo supremo; expresiones rudas de compañerismo ante la adversidad y el peligro e incitaciones para el cumplimiento del deber. Para consuelo de las feministas, hay que advertir que los profieren tanto hombres como mujeres de uniforme (¡magnífica Ariadna Gil!) en medio de los tiros.

Nada que ver con las groserías de mayor calibre, y además gratuitos, como una *gracia*, que a veces he escuchado de boquitas de alumnas y alumnos de Secundaria y universitarias; lo que en el soldado es, quizás, necesidad, en aquellos y aquellas es muestra de impostura y de cursilería profunda. El taco en el combate suena a música casi celestial; el reniego o el terno del pijo metido a *progre* suena a encanallamiento, a recurso falso para *épater le bourgeois*, a chiste picante de seminarista preconiliar.

Comparen ustedes los tacos castrenses y guerreros que se oyen en *Zona hostil* con la retahíla zafia, tosca, ordinaria, basta y vulgar que soltó hace pocos días Pablo Iglesias desde su escaño en el Congreso y me entenderán perfectamente.

Neruda y Panero: poetas de dos mundos diferentes

José M^a García de Tuñón Aza

Cuando José Antonio pronunció aquellas palabras que decían: «¡Ay del que no sepa levantar, frente a la poesía que destruye, la poesía que promete», no eran, precisamente, palabras vacías ni faltas de contenido porque no pasaría demasiado tiempo sin que Leopoldo Panero, frente al *Canto general* que escribió Pablo Neruda, alzara el español su *Canto personal* expresando así el sentir y el pensar de un grupo de poetas afines a una generación a la que ellos pertenecían.

Hay un momento en que Pablo Neruda en su *Canto general* dedica un poema «a Miguel Hernández asesinado (*sic*) en los presidios de España» y es, probablemente, el que causa mayor desesperación a Leopoldo Panero:

*Que sepan los que te mataron que pagarán con sangre.
Que sepan los que te dieron tormento que me verán
un día.*

*Que sepan los malditos que hoy incluyen tu nombre
en sus libros, los Dámasos, los Gerardos, los hijos
de perra, silenciosos cómplices del verdugo,
que no será borrado tu martirio, y tu muerte
caerá sobre toda su luna de cobardes...*

Leopoldo Panero lee la ofensa y el insulto de Pablo Neruda a sus amigos Dámaso Alonso y Gerardo Diego y sale en su defensa: «*Tus insultos de perra son tu anillo / de Judas, agarrado a tu pescuezo*». También porque, dice Ridruejo,



Leopoldo Panero y su mujer en Castrillo de las Piedras, León

todo el poema de Neruda es un insulto a España y que queda reflejado, a título de ejemplo, en estos versos: «*España entró hasta el Sur del Mundo. Agobiados / exploraron la nieve los altos españoles. / El Bío Bío, grave río, / le dijo a España: «Detente»...* Así pues, un Martes Santo 31 de marzo de 1953, marchó Panero a pasar la Semana Santa a su casa de Castrillo. La idea de contestar a Neruda le dominaba y se sintió moralmente obligado a hacerlo. Además, tenía la completa seguridad de que si el propio Miguel Hernández hubiera vivido habría sido él quien escribiera una carta análoga al poeta chileno. En los ocho días que permaneció en Astorga compuso la mayor parte del poema, con principio y con final: «podría decirse que era una versión reducida del texto publicado, pero sin que faltase nada

esencial». A su regreso a la capital de España es en el bar de nombre exótico *Ombú* donde Leopoldo Panero sigue escribiendo el poema grande, fluyente y estremecedor que finalizaría a últimos de mayo, en el tiempo en que las acacias han tardado en abrir completamente sus hojas esta primavera, como muy bien nos repite Ridruejo.

*¡Es tan fácil saber de dónde mana
la rabia de la voz, que cuando hablo
es como si vibrara una campana*

*interior y profunda! Pablo, Pablo,
ni un obrero te escucha o se despierta
dormido entre la rosa y el establo...*

Cuando Panero escribió su *Canto personal* en contestación al *Canto general* de Pablo Neruda, separados en aquellos momentos por inmensos espacios, no estaba pensando solamente en escribir la poesía que él sabía escribir sino que quería salir al paso de la ofensa que el chileno hacía a España y a sus amigos Dámaso Alonso y Gerardo Diego.

A la histeria antiespañola de Neruda, opone Panero una caritativa hidalguía, que no le impide alzar la voz cuando el caso lo requiere.

*Pablo: mira la noche. Nos promete
majestad de insondable permanencia,
fidelidad lejana. Pablo: vete¹.*

El poeta español Eugenio de Nora, a la muerte de Panero, dice que «el *Canto* no es, después de todo, un libro doctrinal ni un panfleto, ni un discurso político, sino precisamente –y ahí está el nudo de la cuestión– una obra poética». Estas palabras recogidas por José García Nieto son, en opinión de éste, un acierto totalmente. Y Dionisio Ridruejo, también con acierto, dice: «Con mucho valor ha puesto, sobre la belleza y la pobreza de España, su orgullo y su tragedia Leopoldo Panero. No ha querido omitir nada: ni siquiera a Miguel Hernández o a Federico García Lorca».

Así pues, la voz de Panero, sincera, recia y vigorosa, opone caridad al odio, y verdad al amaño de la propaganda. Con su contestación Panero se coloca definitivamente en el sitio que le corresponde en la poesía española. Y enfrente, también, de la poesía que destruye.

La oclocracia que viene

Francisco Núñez Roldán (*El Manifiesto*)

Váyase usted aprendiendo la palabra, por si no la conocía, porque la va a disfrutar, la está ya disfrutando. De entrada verá el lector que no le tuteo, jacobinismo tan al uso últimamente en anuncios, aviones, tiendas, camareros y demás gentes que se dirigen a nosotros sin conocernos.

Oclocracia quiere decir simple y peligrosamente gobierno de la plebe, o de la muchedumbre, como aristocracia es en puridad el gobierno de los mejores, oligocracia u oligarquía el de pocos, plutocracia el de los ricos, y así. Pero por fin parece que no sólo en España sino en amplias zonas del planeta hemos superado el viejo concepto de democracia y hemos llegado al fondo, al gobierno de esa parte de la sociedad que llamamos la plebe, el populacho. Más concesión no se puede dar.

No es ajena a esta tendencia el buenismo, el postmodernismo y la teoría de lo políticamente correcto. Incluso podría decirse que esas tres tácticas constituyen ensambladas la estrategia común para que los estratos más pícaros, tatuados, vagos, envidiosos y subvencionados de la sociedad nos vayan poco a poco imponiendo sus códigos, su lenguaje, su conducta. Y a la postre su ley. Que tras esas masas cada vez más analfabetas haya una élite que las maneja y se beneficia de ello, haciéndoles creer que han llegado al poder, es una cuestión muy distinta, digna también de análisis.

¹ PANERO, LEOPOLDO: op. cit., pág. 271.

El buenismo nos hace comprender a todos, amar a todos de manera no racional sino estúpida y peligrosa hasta la exageración, concediendo carta de igualdad a conductas francamente peligrosas en pro de un evitar conflictos que no hace sino posponerlos para que a la larga se resuelvan peor. Véase la legislación educativa en escuelas e institutos. El postmodernismo arrebató todo marchamo de calidad y valor a lo que lo tiene, por claro que esté, y rasa toda teoría de cualquier tipo, igualándola en validez con cualquier otra o con su contraria, excusándose en que de gustos no hay nada escrito, frase que lógicamente pronuncian personas que han leído poco y escrito menos. Pues anda que no hay nada escrito sobre gustos.

Y lo políticamente correcto, que complementa a las dos teorías anteriores, no sólo comprende lo incomprensible y perdona lo imperdonable, sino que se dedica a construir una legislación sui generis en la que un feroz igualitarismo en todos y para todos persigue a quien destaca o discrepa, llamándole carca, fascista, sexista o machista.



Todo, en favor de un pensamiento débil, vago, subvencionado, fomentador del mínimo esfuerzo y por supuesto, a la larga, debilitador del impulso creativo para que la sociedad posea un mínimo nervio social.

No se le ocurra a usted meter en su vocabulario cotidiano palabras como orden, estudio, método, memoria, sistema, jerarquía, voluntad o disciplina.

Diga más bien opción personal, asimilación progresiva, igualdad, consensuar, colectivo, descanso, etc. Si no, le llamarán fascista, aunque por supuesto ni usted lo sea ni quien se lo diga sepa qué es el fascismo o cómo se originó.

Vuelvo a los dirigentes que fomentan y provocan una sociedad barriobajera, incívica y vaga, con el señuelo de estar haciéndola relajada, espontánea y feliz. En febrero de 1938, en plena guerra civil, Antonio Machado, uno de nuestros clásicos, escribía la siguiente reflexión en la revista *Hora de España*: «Siempre será peligroso encaramar en los puestos directivos a hombres de mediano talento, por mucha que sea su buena voluntad, porque a pesar de ella, la moral de estos hombres es también mediana. A última hora ellos traicionan siempre la causa que pretendían servir, y se revuelven airadamente contra ella. Propio es de hombres de cabezas medianas el embestir contra todo aquello que no les cabe en la cabeza. A todos nos conviene, amigos, que nuestros dirigentes sean siempre los más inteligentes y los más sabios».

Es claro que la España actual y más de un país cercano en el idioma están muy lejos de tan sesudo requerimiento. Y así nos va y nos va a ir. Elegimos a representantes mediocres porque cada vez somos más mediocres. Y somos más mediocres porque el sistema educativo y televisivo nos va haciendo más mediocres, más ineducados, más groseros, más agresivos. En esa retroalimentación de electores y elegidos, la vulgaridad es algo que de evitable ha pasado a ser señal de identidad social. Ignoro lo que aguantará el sector que no comparte esas ideas, que quiere hacer una sociedad no más igual, sino mejor, porque de ahí saldría lo más que se despacha en igualdad y prosperidad. La pretendida igualdad absolutamente en todo solo puede abocarnos a la miseria espiritual, a la absoluta falta de estímulos para ser alguien, para ser mejores. Esa olocracia que está llegando nos hará infelices a todos, empezando por los estúpidos que se creen que van a gozar el poder. «Ya era hora de que robáramos los pobres», le

oí comentar un día a una buena mujer a propósito del asunto Juan Guerra, «mienmano». Lo que no sabía la muy infeliz era que también a ella le estaban robando. Y encima, en nombre de la democracia y el socialismo.

Desarme, disolución y acercamiento: Mantras al servicio de la mentira, la injusticia y el oprobio

Sila Félix (navarraresiste.com)

Son los «mantras» de moda: el del propagandístico «desarme» de ETA, previsto para el próximo 8 de abril, entre los secesionistas de cualquier latitud y calaña de nuestra convulsa España; el de la disolución y ulterior acercamiento de los presos de ETA, entre los políticos «constitucionalistas» (PP, PSOE, *mass-media*...).

A juicio de los filoterroristas de toda clase, por medio del presunto e inmediato desarme se estaría dando un paso definitivo para «el cese de la violencia»: los presos terroristas a casa. Y, en



segundo lugar, como una fase ya en marcha, a tope en la vampirización del «relato»; de modo que la «lucha» terrorista habría tenido sentido, habría sido «justa» y sus verdugos, unos adelantados a su tiempo, quienes «sacrificaron» sus vidas por un «gran ideal» en un contexto político y social perlado de contradicciones e injusticia intolerables. Nos quieren «vender la moto»; de hecho, el mismísimo

Gobierno de Navarra ya nos la está vendiendo siempre que puede.

Para Gobierno central y demás, tras la disolución de la banda podrían darse «pasos positivos» y «gestos individuales», refiriéndose al «acercamiento» de los presos de la banda a prisiones más cercanas a sus antiguos domicilios respectivos, incluso a las del País Vasco y Navarra.

Materialmente sería posible: una veintena de ellos, los navarros, a la prisión de la colina de Santa Lucía de la capital navarra. Los demás, a las de Araba-1 y, ulteriormente, a la de Basauri y a la nueva en construcción en las afueras de San Sebastián. En todo caso, la de Araba-1 está ocupada en poco más de un 70% de su capacidad, por lo que podría acoger a todos ellos; incluso los que todavía recalán en las jamás amables prisiones francesas. Y es que, en total, en España apenas quedan 260 etarras purgando penas en prisión.

La cuestión de las transferencias penitenciarias que viene reclamando el Gobierno Vasco, y tímidamente también el navarro, realmente no es una cuestión decisiva en este contexto, pues únicamente son transferibles las competencias de ejecución, de modo que la máxima potestad al respecto seguiría residiendo en el Gobierno central... siempre que estuviera dispuesto a ejercerla. ¿Lo está?

Pero, en todo caso, ¿dónde están todos los demás etarras, hasta sumar más de 650, que se contabilizaban en las prisiones españolas apenas 5 años atrás?

Muchos ya han extinguido condena (y cada excarcelación fue y sigue siendo una fiesta escandalosa generalmente tolerada por los poderes públicos; quienes alegan impotencia o legalismos incomprensibles), algunos han sido excarcelados por motivos de salud (tan «malitos» que suelen ser vistos más que alegres de *txikiteo* en ruta por sus pueblos), unos poquitos se han

acogido a la vía Nanclares o similares... En cualquier caso, el tiempo ha sido una eficaz herramienta para el olvido... al servicio del «punto final sin vencedores ni vencidos». Y ello, haya habido negociación entre los sucesivos gobiernos españoles y ETA, o la intolerable situación actual más se explique por incompetencia, comodidad, rutinas... y no poca maldad.

De modo que, unos pocos años más y, aparentemente, sólo aparentemente, el «problema» se habrá agotado por sí mismo.

Mientras tanto, algunos jueces, en lugar de proteger a los españoles y trabajar por su justicia, prefieren encausar al gobierno legal sirio de Bashar al-Assad en lugar de ponerse las pilas –y ponérselas a los nuevos dirigentes de la cúpula policial del Ministerio del Interior español– e investigar de una vez los cientos de atentados terroristas todavía hoy sin esclarecer. Y es que a



Atentado en Hipercor de Barcelona

muchos les gusta más un titular, o favorecer que Al-Nusra y Al Qaeda tengan vía libre en sus esfuerzos por implantar finalmente su régimen de terror, que trabajar en firme en sus obligaciones principales.

En cualquier caso, ambos mantras son puras falsedades: mentiras absolutas y, sobre todo, cínicas cortinas de humo.

El terrorismo no se acaba ni con el desarme ni con la disolución de ETA.

Los efectos del terrorismo consisten (en su implacable lógica interna) en la implantación de un estado de terror en

una sociedad con fines ideológicos mediante atentados contra la integridad personal, la convivencia social y sus valores, y los bienes económicos privados o públicos. Y sus efectos son de muy larga duración. Si a alguna imagen del mundo físico y orgánico podemos remitirnos al tratar de describirlos, es a un veneno de extrema toxicidad y muy largo efecto; por ejemplo, la ingesta masiva de aceite de colza desnaturalizado y de uso industrial, del que España sufrió una terrible prueba casualmente en los años de máxima mortandad causada por el terrorismo. De hecho, las víctimas supervivientes –diezmadas por décadas de sufrimientos de todo tipo– siguen con sus vidas destrozadas y todavía reclamando justicia. Triste paralelismo que mucho dice de las miserias acreditadas por los poderes públicos respecto a los más débiles a quienes se debían.

De entrada: ¡quedan más de 320 asesinatos por resolver! Pero cada asesinato conllevó, además de sus ejecutores materiales, una red de colaboradores necesarios, informadores y jefes que lo ordenaron. Es mucho, pues, el trabajo de investigación policial y judicial pendientes. Con el desarme, la disolución y el acercamiento, ¿acaso se extinguen los delitos de terrorismo? No, evidentemente. Pero para que tal principio jurídico no quede anulado por una política de hechos consumados e inmovilismo judicial, los crímenes sin resolver deben ser investigados, encausados y juzgados. Así Juan Fernando Fernández Calderín, autor del estremecedor *Agujeros del sistema* (Ikusager Ediciones, Vitoria, 2015), afirma que «Si un crimen resuelto es aquel en el que han sido condenados todos los implicados, el número de asesinatos de ETA sin resolver roza cotas de impunidad brutales».

En realidad ni siquiera existen datos fiables y oficiales. Un informe de 2010 de la Fiscalía de la Audiencia Nacional cifraba, ya entonces, en 314 los asesinatos sin resolver. Pero ello sin incluir no menos de 70 perpetrados con anterioridad a la amnistía de 1977 que quedaron impunes.

Otro dato terrorífico: según un informe del diario *ABC* publicado en 1996, de los 676 terroristas amnistiados se habrían reincorporado a sus organizaciones terroristas, reincidiendo, un 55%.

Es evidente que alguien, con mucho poder, no ha hecho bien sus deberes: por incapacidad o a sabiendas.

Pero vamos mal de fechas, pues muchos de tales crímenes están a punto de prescribir.

Es lamentable que tengan que ser los particulares, las propias víctimas, las que insten los pertinentes mecanismos judiciales y los pongan en movimiento; después de décadas de sufrimientos y abandono. Hay algunas lucecitas de esperanza, como cuando la Fundación Villacisneros logró reabrir la causa del asesinato en Beasain, de los llamados «novios de Cádiz» el 6 de enero de 1979, a saber: los del guardia civil Antonio Ramírez Gallardo, de 24 años, y su



Pablo Iglesias califica de problema trágico que haya 500 presos de ETA lejos de sus familias...

novia Hortensia González Ruiz, de 20 años, naturales ambos de Cádiz. La Audiencia Nacional sobreseyó la causa el 30 de marzo de 1979 «por falta de autor conocido». Lamentable. Sin embargo, en 1981 la investigación podría haberse reabierto al ser capturado Juan Antonio Madariaga Erezuma, responsable de información de uno de los sucesivos «Comandos Madrid», en cuyo domicilio madrileño se requisaron dos pistolas, una de las cuales habría percutido 3 de las vainas empleadas en el asesinato de la pareja gaditana. En los interrogatorios, Madariaga proporcionó varios nombres de etarras. La Audiencia Nacional

trasladó ambas pesquisas al Ministerio del Interior para su investigación, pero el fiscal interesó el archivo de las diligencias. ¡Nada de ello se informó a los familiares ni a sus representantes legales! ¿Incompetencia? Pues alguien, fiscal o mando policial, también debería responder ante la Justicia.

Pero apenas hemos mencionado uno de varios cientos de casos abiertos todavía sangrantes...

Hay que decirlo muy claro: si se ha llegado a esta situación es, ante todo, por la indiferencia de los dirigentes de los diversos aparatos del Estado ante el sufrimiento de sus servidores y demás ciudadanos golpeados por los terroristas. ¿Cómo es posible que no se hayan puesto a su disposición todos los medios para esclarecer tales crímenes? ¿Por incompetencia, por comodidad, por falta de perspicacia o... con vistas a una política más o menos cercana de «punto final»?

Si a la sociedad civil corresponde movilizarse para evitar el agotamiento de la vía judicial, se impone también, por la vía de los hechos y como último recurso, la vigilancia de los responsables de tamaño ejercicio de cinismo político cortoplacista; auténtica vulneración de los derechos humanos más básicos de los más débiles.

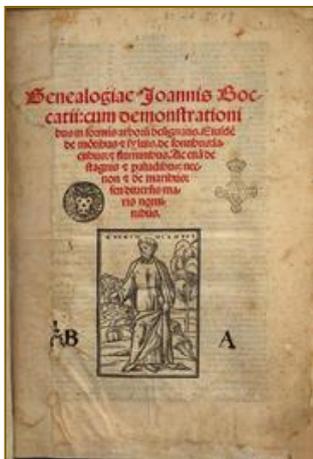
El sentir hispano de los cronistas catalanes

Somatemps

Como señaló Vicens Vives en su *Noticias de Cataluña*, refiriéndose a los cronistas medievales catalanes: «ningún cronista dudó nunca en utilizar los nombres de España y español en sentido geográfico, histórico o político». En la *Crónica* de Jaume I, de 1238, podemos leer: «Nostre Regne es lo mellor Regne d'Espanya»... «Nostre pare lo Rei en Pere fou lo pus franch Rey

que anch en Espanya»... «Car nos ho fem la primera cosa per Deu, la segona per salvar Espanya, la terça que nos e vos haiam tan bon preu e tan gran honor que per nos e per vossin salvada Espanya».

El autor anónimo que escribe *Flos Mundi* (1407), en catalán, refiriéndose a cronistas no españoles, señala: «Mas por eso, como éstos no seno españoles, no se han preocupado de tejer la historia de España sino superficialmente. Yo empero, que soy español, tejeré y regularé dicha historia». Jeroni Pau escribió su obra *De fluminibus et montibus Hispaniorum* (1475), en la que describe la topografía catalana refiriéndose a ésta como española. De Barcelona dice que es una de las mejores ciudades de España («maiores Hispaniae urbes»). El canónico de Barcelona Francesc Tarafa escribe *Ghottolandia, Catalulunya al present denominada* (1533). Es una crónica hispanista en la que reivindica la singularidad de los catalanes en cuanto que descendientes de los godos que, en relación de igualdad con Castilla, pretenden formar España.



En 1534, Pere Tomich publica su *Les Històries e Conquistes dels reys d'Aragó e comtes de Barcelona*. La obra es una reivindicación de la hispanidad de la Corona de Aragón. Y se ensalza la unidad de los godos

y su recuperación por parte de los catalanes. También por esas fechas aparece la crónica de Berenguer de Puigpardines, titulada *Sumari d'Espanya*, en la que se ensalza el pasado hispánico de la nobleza catalana. El archivero del Reino, Pere Miquel Carbonell, escribe sus *Cròniques d'Espanya* (1547).

El obispo de Gerona, Joan Margarit, que puede ser considerado el primer renacentista y humanista español, tituló sus crónicas: *De origine regnum Hispaniae et Gotorum*. En su obra *Paralipomenon Hispaniae* reivindica la unidad de España germinada con los romanos y culminada tras la reconquista. En la dedicatoria, dedicada a los monarcas españoles, escribe (en catalán): «Mi designio surge del puro amor a mi Patria (España) a la cual quisiera dar el esplendor que merece»

El hampa y los indolentes

Hermann Tertsch (ABC)

En Venezuela desgobierna, con mano de hierro y cerebro que se antoja híbrido de molusco y Erata herida, uno de los regímenes más delincuentes e ineptos del planeta. Esto no es noticia. Casi no lo es por ello el golpe de Estado del presidente Nicolás Maduro al ordenar a los hampones que ha puesto en el Tribunal Supremo que secuestren los poderes de la Asamblea Nacional, controlada por la oposición tras su abrumadora victoria del 5 de diciembre de 2015. No disimulan nada sus fechorías quienes heredaron el régimen de un demente y carismático militar llamado Hugo Chávez Frías. Y que aunque pareciera imposible lo lograron empeorar hasta convertirlo en la pesadilla del horror que es hoy, con la población torturada por hambre, terror, enfermedad, crimen, miseria y delirio mentiroso.



Maduro y la primera dama con miembros del Tribunal Supremo

Desde el 17 de febrero preside el Tribunal Supremo un tal Maikel José Moreno Pérez, que fue policía político, presidiario, asesino en al menos dos casos y encargado de trabajos sucios de la cúpula chavista. Un perfecto representante del hampa, como

la mayoría de los altos cargos del régimen, que es el encargado de este trabajo sucio supremo. Maikel José es un criminal a la cabeza del Tribunal Supremo en una potencia petrolífera, el país más rico de Sudamérica que el socialismo, su patrono en La Habana y un saqueo sin precedentes en la historia moderna han convertido en uno de los más miserables del planeta.

Hace tiempo ya que Nicolás Maduro sabe que su única posibilidad de no acabar la vida en la cárcel o en un exilio pendiente de extradición a La Haya es imponer la línea dura de cubanizar el régimen. Las elecciones de diciembre 2015 demostraron que en buena lid está acabado. Por eso el régimen de esta hampa política bajo la amenaza de castigo por sus inauditos crímenes y robos, tiene decidido que su único futuro es cubano. Allí la jaula intacta desde hace 60 años garantiza aun hoy la seguridad, la impunidad y el patrimonio de todos los criminales de la cúpula del partido y es tratada con sumo cariño por todo el mundo.

La vergonzosa obsequiosidad de la UE con nauseabundos honores al Fidel Castro vivo y muerto fueron una clara lección para Caracas. Con una amenaza creíble de un mal peor, el régimen de Caracas sabe que nada ha de temer de las democracias. Su único miedo puede ser Donald

Trump, al que tienen en casa muy ocupado. La OEA y la UE han estado a la misma altura moral. Aunque la UE ya da más vergüenza.



¿Qué se le ha perdido a Rodríguez Zapatero con Maduro?

¿Y España? El ministro Alfonso Dastis dice que «no es una decisión tranquilizadora» que el Supremo arrebatase al Parlamento sus poderes, que Maduro proclame la dictadura total en Venezuela. Mejor callarse, ministro, que avergonzarnos a todos. Bastante escarnio es ya José Luis Rodríguez Zapatero, convertido en jenízaro protector de la narcodictadura, quién sabe con

cuántas motivaciones. En una misión que la oposición venezolana calificó de tramposa y miserable y que Rajoy y su gobierno han seguido defendiendo. Estupor producen estos gobernantes sin músculo moral ni sentido del ridículo.

El dolor de los venezolanos secuestrados por el régimen de Maduro genera rabia, y vergüenza, la indolencia europea. Ayer atacaba Mariano Rajoy en Malta a los partidos populistas, en esa moda europea de tachar de populistas a todos los que no sean amigos y no hagan lo que nos gusta. Gran ocasión tuvo de anunciar medidas contra algo mucho peor que un partido populista como es esta dictadura. Y para proclamar la solidaridad con los venezolanos y sus presos políticos. Se le olvidó.

Si quieres recibir la Gaceta en tu dirección, o que la reciban tus amigos, envíanos las correspondientes direcciones a: secretaria@fundacionjoseantonio.es.

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las buenas costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.